



Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN



LICITACION PÚBLICA

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, a participar en el proceso de Licitación Pública No. LP-SGT-SRN-PRE-028-2013, que tiene por OBJETO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERAS GRUPO 8**, así:

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE MODULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BARRANCA DE UPIA - MONTERREY - AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	SEIS (6) MESES	\$ 5.200.000.000,00	CASANARE
2	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA FRESNO - HONDA, RUTA 5007 EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	SIETE (7.0) MESES	\$ 7.345.000.000,00	TOLIMA
	TOTAL		\$ 12.545.000.000,00	

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 734 de 2012 correspondiente a LICITACION PUBLICA.

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (consorcios y uniones temporales), con observancia de los requisitos indicados en el proyecto de Pliego de Condiciones para el proceso.

Los interesados deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, en la actividad, especialidad y grupos que se indican en el Pliego de Condiciones y cumplir con los requisitos allí previstos.

La información relativa al proceso, podrá ser consultada a través del Portal Único de Contratación PUC.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO: El INVIAS tiene previsto que el Presupuesto Oficial para la Licitación Pública es de \$ 12.545.000.000,00

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en medio magnético en el Portal Único de Contratación

y en medio físico en el Instituto Nacional de Vías quinto piso Grupo de Licitaciones y Concursos ubicado en la Carrera 59 No. 26-60, CAN Bogotá, D.C.

Los estudios y documentos previos se publican como documento anexo en el SECOP-PUC.

Dado en Bogotá D. C., a los cinco (05) días del mes de julio de dos mil trece (2013).